JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 315.739/16. "ADQUSICIÓN DE OBSEQUIOS NAVIDEÑOS PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las once y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas: **Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; Fátima Benítez, Técnico (DOC) y el Lic. Héctor Fleitas (Auditoria Interna)**, todos por parte de la Junta Municipal, y la representante de la Firma **SENSICRED S.A.** la **Sra. María Cecilia Alvarenga Ocampos** con **C.I.N° 3.643.328**, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hace relación a la Contratación Directa ***PAC Nº 315.739/16. "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS NAVIDEÑOS PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN".***----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **CONFITERIA EL MOLINO S.R.L.**
2. **YOLANDA MANCHINI OLIVERA.**
3. **PRODUCTOS EDWARD S.A.I.**
4. **EL ITALIANO S.R.L.**
5. **INDUSTRIALIZADORA MANA S.R.L.**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **PRODUCTOS EDWARD**
2. **AF COMERCIO de Andrés Figueredo.**
3. **SENSICRED S.A.**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas **PRODUCTOS EDWARD, AF COMERCIO de Andrés Figueredo y SENSICRED S.A.**, cumplen con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura.----------

OBSERVACIÓN: La representante de la Firma SENSICRED S.A. deja constancia que la Firma AF COMERCIO de Andrés Figueredo no tiene selladas las hojas de la oferta presentada ni completa de manera correcta el Formulario N° 2. Así también, deja constancia de que las hojas de oferta de la Firma EDWARD S.A.I. no están foliadas.

Empresa Oferente	Monto Ofertado
1. PRODUCTOS EDWARD	Gs. 120.001.992.-
2. AF COMERCIO de Andrés Figueredo	Gs. 130.680.000.-
3. SENSICRED S.A.	Gs. 145.200.000.-

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el día veinticinco de agosto del año dos mil dieciséis hasta las once horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las once y treinta y cinco horas, se firman ésta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Fátima Benítez.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche.
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Héctor Fleitas.
Auditor
Dirección de Auditoría Interna